

Revista de Gandía

ORGANO DE LA DERECHA REGIONAL VALENCIANA DE ESTA CIUDAD Y SU DISTRITO

SUSCRIPCIÓN
Gandía | Semestre 2'50
Año 5'00
Fuera de Gandía 6'00

Epoca 3.^a - Año XXXIII - NUM. 1783

SABADO 29 de SEPTIEMBRE de 1934

Red. y Adm. San Francisco de Borja, 44. Telef. 248

Ante la huelga general

“Ha terminado la huelga de Madrid...” “Ha terminado la huelga de Oviedo y de Gijón...” Con estas sencillas frases anuncian los periódicos el fin de unos sucesos trascendentales que merecen durísimo comentario.

Porque la huelga general ha venido a ser un arma colectiva que se maneja con la sencillez de una pistola en manos de uno de esos imberbes mozalbetes que destacan los partidos extremistas para la coacción individual. Quien pone una pistola en manos de un niño no se preocupa de las consecuencias de su uso. Con la misma inconsciencia los dirigentes de las organizaciones obreras decretan hoy una huelga general por el más fútil motivo, manejando como muñecos irresponsables a los innumerables obreros que tienen que vivir de su trabajo diario.

Error inaudito, que a la larga ha de acabar con las mismas sociedades obreras. Cada día se acentúa más en ellas la pérdida de su carácter «profesional», puestas como están al servicio de la acción revolucionaria. Nada significan para la U. G. T. y la C. N. T. los intereses de la industria y del comercio, que son, al fin y al cabo, los intereses de los patronos y de los mismos obreros y de todos cuantos viven de esa industria y de ese comercio.

Paro obrero, mejoras en los jornales, circulación del capital por el aumento de la confianza y del crédito... son problemas secundarios. Se trata de ir recontando las fuerzas para la próxima algarada, y ahora ha sido en Madrid y Asturias, y ayer en Toledo, y mañana será en Vizcaya. Así se hace todos los días su poquito de revolución y, a pretexto de oponer un dique a la dictadura fascista, que es hoy el tópico manejado, se prepara sin rebozo la dictadura de trabajos forzados y del hambre de Rusia.

Las organizaciones obreras no deben ser juguete de los partidos políticos, porque ello llevará consigo, a la corta o a la larga, el descrédito y la muerte misma de sus asociaciones profesionales. Un revolucionario, que ha militado en la vanguardia del sindicalismo, llamaba al régimen de dictadura fascista, «régimen de abyección, de brutalidad, de fuerza, de barbarie, donde un hombre elevado a la jerarquía suprema se convierte en el amo de muchos otros hombres».

Pero, cabe preguntar, ¿de quién habla así Pestaña? ¿Habla de Mussolini, o habla de Stalin? ¿Se refiere a Italia o a Rusia? Sus palabras pudieran aplicarse a España en sus intentos ridículos de constituir un Estado socialista dentro del Estado español, un Estado dictatorial donde toda la furia de los puños en alto cede a la palabra de un hombre que decreta una huelga general porque puede vivir espléndidamente, mientras en las casas proletarias se ha de resolver difícilmente cada día un problema agudo de sustentación.

La vida de las asociaciones obreras debe limitarse a lo profesional y económico. Mezclarlas en movimientos subversivos y lanzarlas por derroteros puramente políticos, es desvirtuarlas. Es cometer el inícuo pecado de manejar a placer los intereses sagrados de la colectividad para medros personales. Es lanzar fuera de la ley, agotándola sin problemas «anejos a las organizaciones, que deben procurar al obrero un bien positivo trabajando en lo económico-social.

Y es, además, provocar la muerte de víctimas inocentes. Las campañas del socialismo contra la guerra se han hecho a base de exaltación del valor de la vida de un solo hombre. Hágase el recuento de las víctimas de la última huelga en Madrid y se comprobará la insinceridad de los que jamás han recibido un solo porrazo de los guardias de Asalto y un mal rasguño en las refriegas.

Porque la justicia de los hombres, condenada siempre a ser imperfecta, deja libres a los verdaderos culpables mientras crece gigantescamente el número de víctimas o engañadas o inocentes. Y entre tanto, los que gozan del privilegio de marchar rodeados de policía del mismo Estado contra el que conspiran, pueden impunemente retirarse a medir telefónicamente los resultados de sus insensatas excitaciones, que son siempre miseria y muerte en los humildes y en los pequeños...

Por eso ante el abuso de la huelga general revolucionaria, que es tiranía y es vejamen y es negación de todos los medios lícitos de defensa, todo el pueblo ha de rebelarse en lo más íntimo de su conciencia, resolviéndose a prestar la asistencia ciudadana, que ha de limitarse a que cada uno esté dispuesto a cumplir con su vida ordinaria de trabajo. Esto sólo y la garantía de la autoridad bastan para desbaratar las maquinaciones de los perturbadores de oficio.

Porque a la autoridad corresponde proteger ese gesto «noble» de los que no quieren pasar por otra coacción que la natural de la ley. Y descargar todo el peso de ésta sobre los que han desatado la tempestad, refugiándose ellos en puerto seguro.

“Presentación de la Banda Unión Musical”

Brillantemente hizo su presentación la nueva banda «Unión Musical» al público de Gandía el pasado miércoles 26. Sobre las 9 de la noche recorrió la población recogiendo los aplausos y las palabras de aliento del público, un tanto sorprendido, gratamente sorprendido, al ver ante sus ojos un conjunto correctamente presentado, muestra de lo que puede la tenacidad de la afición musical contra tanta circunstancia adversa. Bien merecen la protección oficial quienes de tal suerte han sabido dotar a Gandía de un elemento de cultura ausente en estos últimos meses de los festejos populares.

Por la noche, en el Royalty, se celebró en su beneficio una gran velada artístico-musical.

Estaba el teatro de bote en bote y quedó el público bien complacido. Paco López derrochó la sal por arrobos tanto en

«La Justicia en les mans brutes» como en la saladísima pieza «Una conferencia».

La orquestina Diagan Jazz pulcramente presentada, fué una y otra vez aplaudida en «Desfile de Candilejas», «Danubio azul», «Copla andaluza».

La banda y orquesta ejecutaron «Marche du Sacre (de la Opera Il Profeta)», «Katuska» (segunda fantasía), «Sur un Marché Persan» (Intermezzo) y el «Ruiseñor de la Huerta».

El público premió insistente y repetidamente cada una de las piezas musicales ejecutadas, mostrando un entusiasmo desbordante, y bien ufana puede mostrarse la nueva banda, y principalmente su Director señor Gea, del alto grado a que ha llegado en tan breve tiempo. Le auguramos días de legítima gloria, pues el arte está siempre por encima de las quisicosas de la política.

Curiosos detalles del alijo de armas socialistas

—El exdiputado socialista señor Morón, a quien se le ha encontrado un laboratorio químico para fabricar bombas, es el famoso alcalde de Puente Genil a quien se le destituyó hace seis meses por desfalco de medio millón de pesetas, y desapareció de dicha población para comprar el nuevo hotel que posee en Madrid, rodeado de amplio jardín, casa para el guarda y servidumbre.

—Una de las pistolas ametralladoras encontradas en la casa del pueblo, le fué entregada al señor Largo Caballero siendo ministro, por el Director de Seguridad, Menéndez el de Casas Viejas. Algunos de los fusiles fueron enviados por el Consorcio de Industrias Militares, como muestra, al señor Echevarrieta.

—Hace dos años, el 32, el gobernador de Bilbao, señor Calviño, amigo de Casares, dejó pasar por orden de Azaña un alijo de 14 cajas de armas custodiado por guardias de Asalto y, para despistar, dió una «nota» sensacional a la prensa «echando el fardo a los enemigos del régimen» y fueron encarcelados el capitán Sabater y el tradicionalista señor Zuazola, a quienes los tribunales absolviéron por haberse demostrado su inocencia.

—Se dice que algunas de las armas encontradas proceden de las ocupadas el 10 de agosto a los sublevados.—Con motivo de un registro se ha sabido que también la diputado socialista, Matilde de la Torre vive en un hotel espléndido, al igual que los demás primates socialistas.

—En los depósitos francos de Cádiz existen desde diciembre último diez toneladas de planchas a propósito para el blindaje de coches y edificios, consignadas a nombre de Horacio Echevarrieta, el amigo de Prieto.

—De los tres millones de pesetas que Echevarrieta cobró del Estado español en tiempos de Azaña, entregó quinientas mil pesetas a los revolucionarios portugueses del grupo de los «budas» y uno de estos, Mouras Pinto, se quedó con cincuenta mil a título de Comisión. «Entre pillos»...

—El comunista detenido por el hallazgo de armas en la Ciudad Universitaria, Manuel Pastor Florit es sobrino y pasante del señor Osorio Gallardo, y de los documentos que se le han encontrado, se desprende que los revolucionarios tenían un plan de ataque y defensa de extraordinaria perfección. Las milicias revolucionarias se hallaban divididas en grupos de 300 hombres, compañías de 100, escuadras de 10 y células de 3, al mando de un jefe y un subjefe.

Ahora se explican las concentraciones domingueras de socialistas a campo libre. Se dice que Troski está en España.

Actuación nefasta del socialismo español

Cerca de tres años han gobernado los socialistas, con predominio en la participación del Poder, y en esa etapa se ha evidenciado la desmoralización utilitaria y lucrativa de su política, el engaño y la explotación de las masas obreras; y no sólo en los escándalos del botín enchufista, sino en las claudicaciones de toda su colaboración. Son los votantes de la ley de Defensa y de la ley de Orden público, y los autores de la ley del 8 de abril, arma de guerra contra las organizaciones obreras rivales. Son los que aplaudieron y absolviéron las represiones más crueles, hasta la de Casas Viejas, y las deportaciones, los confinamientos, las prisiones gubernativas. Y ahora se vuelven a las masas para que de nuevo los encumbren al Poder sobre ruinas y estragos que alcanzarían, en primer término, a los trabajadores. No reparan en lanzarlos a matar y a morir, en vaciar las cajas gremiales y malversar el dinero de los cotizantes para la adquisición de armamentos, en sembrar los horrores de la guerra civil, ni en pactar, para la revolución que ofrecen al proletariado, alianzas inmorales con el nacionalismo vasco, archiburgués y clerical, y con la Esquerra catalana, enemiga implacable de las organizaciones proletarias de Cataluña. Todo exclusivamente por la codicia del Poder, sin el cual no saben ya vivir después de los goces del bienio. Esto es lo que deben mirar. en esto deben abrir los ojos las masas perpetuamente explotadas con los mismos engaños.

Los malos se espantan hasta de nombrar a la religión... ¡Son cobardes!

¡OH, LA AUSTERIDAD REPUBLICANA!

En los presupuestos generales del Estado, el año 1931 los gastos de personal ascendían a MIL TREINTA Y DOS MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTAS SESENTA OCHO PESETAS. En 1934, importan MIL QUINIENTOS OCHENTA MILLONES doscientas sesenta mil setecientas ochenta y nueve pesetas.

De modo que, después de suprimir la Casa Real y el presupuesto del Clero, en sólo tres años han aumentado los gastos de personal en QUINIETOS CUARENTA Y SIETE MILLONES SETECIENTAS SETENTA Y SEIS MIL TRECIENTAS VEINTIUNA PESETAS.

La Rusia soviética al desnudo

Humillante situación de la
mujer rusa

¡SE PUEDE VIOLAR!

El periódico *Outchit Gazeta* (número 10 de octubre 1929) nos da la siguiente información. (No se olvide que este periódico esta dirigido por Kroupska, viuda de Lenín, cuya sombra le protege contra la cárcel, a donde por las claridades que se permite, hubiese ido cualquier otro redactor).

«El miembro del partido Rymakov, director de la escuela de segundo grado de Toup-sé ha sido encausado por violación de una maestra. El médico de la escuela, el comunista Chevtsov, llamado para dar dictamen como técnico, dió este informe en la reunión pública del Tribunal:

En realidad no hay violación de ninguna clase, tratándose de un hombre y una mujer. El camarada Rymakov no ha violado, pues, a la maestra. Decirlo sería admitir un prejuicio. Quien pretenda sostenerlo es que niega la revolución de octubre. Aunque la socialización de las mujeres no se aplique con rigor entre nosotros, debe, sin embargo, procurarse que se vaya introduciendo en la práctica y penetrando en las masas populares. Por consiguiente, quien intente la defensa de una mujer violada, descubre no ser más que un burgués, y por lo mismo se declara partidario de la propiedad privada».

Los resultados de semejantes doctrinas, aplicadas al uso corriente, son revelados por el periódico *Za Komm. Prosv* (núm. 50, 1931). El tiene la palabra:

«Suicidios y sus causas.—La encuesta llevada a cabo para averiguar por qué se suicidaron dos maestras de la escuela de Svetlovski, en el distrito de Zolotoukinski, ha venido a probar que el comunista militante Manchine, director de la Cooperativa soviética, obligaba a andar, con un frío riguroso, veinte kilometros y más, sin ningún motivo, a ambas jóvenes. Las hacía esperar en su oficina todo el día sin darles nada de comer, y por la tarde ya, las ordenaba volver al día siguiente porque no le era posible atenderlas entonces. Hasta tres veces se repitieron estos viajes poco antes del suicidio.

Se ha probado, además, que las dos infelices eran víctimas de persecuciones asquerosas por parte del presidente del Soviet local, camarada Salamatine. Este las obligaba, en lo más riguroso del invierno, a acudir en alpagatas (1) a las reuniones del Soviet, que se celebran a más de siete kilometros de distancia. Obligada una de ellas a quedarse en cama por causa de la inflamación de piernas, que el frío la produjo, recibió una severa reprensión y además el presidente se presentó en la escuela a las tres de la madrugada y forzando la puerta del dormitorio de las maestras les intimó esta orden:

(1) Los zapatos son en U. R. S. S. un lujo inaccesible aun a los estudiantes de los Centros Universitarios. El periódico *Koul-toura I Byt* (abril 1932), órgano del Consejo Central de Sindicatos Obreros, nos enseña que los zapatos están tan escasos, que de ordinario no puede proporcionarse más que un par por cada diez estudiantes. El 90 por 100 de ellos en muchas ciudades no pueden seguir los cursos por carecer de calzado.

CAMINANDO

EL ADIOS AL VERANO

Triste es para muchos este adiós al verano agónico. Pero hemos de darlo porque también se debe cumplir con la naturaleza.

El adiós al verano, en la playa, es ingrato. El cielo está nublado, los colores se apagan dando paso a los tonos grises, y la brisa molesta porque hasta se llega a sentir frío. Las olas son más furiosas y parece que dicen a la gente en su ir y venir:

—Idos, idos porque hemos terminado de acariciar. Desde ahora somos latigazos fríos, muchas veces foribundos.

La playa va a quedar solitaria. Le será difícil acostumbrarse a perder la mucha gente que pisaba sus arenas. Y se entristecerá porque ya no volverá a tener, hasta el verano próximo, aquel sol refulgente y aquel mar azul, especiales de los meses de calor.

Un joven de los que casi exclusivamente aspiran a la realización en su vida, del boko de cerveza de la galantería y del baile, se condolia de que el verano terminase. Aclara: —Se goza con la vista. Muchachas, traje malla, bailes...

Al muchacho le preguntan:

—¿Habrás hecho novia entre tantas ninfas como exhibían sus líneas en la playa?

Y con gran sorpresa el joven contesta:

—Hombre, verás tú, a la playa va uno a divertirse, no a buscar novia entre las niñas de traje de malla...

Allá reflexionen en estas palabras las lectoras y los lectores. Eso no nos toca a nosotros en esta ocasión. Ahora sólo debemos decir que la playa quedará solitaria, sin la animación veraniega, como otros años. Y que hay algunos amantes del desnudismo que sienten que el verano agonice.

MANUEL M. RIBES

—Fuera de la cama, que tengo que acostarme».

En tales circunstancias de miseria, envilecimiento y privación de todos los derechos arrastran su vida de trabajo en U. R. S. S. medio millón de mujeres, muchas casi unas niñas, no siendo diferente la que soportan las demás que ejercen una profesión intelectual.

(Continuará)

De interés para los lectores de REVISTA de GANDIA

De la publicación titulada «Cuadernos de Información» copiamos: Decreto núm. 1

«Enrique Barca Pérez, Grado 33 del Rito Escocés Antiguo y Aceptado, Gran Maestro Adjunto del Gran Consejo Federal Simbólico de Grande Oriente Español,

A cuantos el presente vieren:

Sabed: Que habiendo de procederse a la elección de Gran Maestro de este Gran Consejo, por renuncia razonada del que lo era nuestro Ilust. H. Diego Martínez Barrio, y admitida por nuestra XIII Gran Asamblea Nacional Simbólica Decreto. Artículo primero: Quedó abierto el periodo electoral para esa elección, que finalizará el día 30 de Noviembre del año en curso.

Artículo segundo: Procedase a publicar el Decreto, convocando a esa elección.

Artículo tercero: Dése cuenta de este Decreto o todas nuestras nuestras grandes Logias Regionales y a los talleres de nuestra dependencia.

Artículo cuarto: Cópiese y cúmplase.

En los Vall... de Madrid, sede del grande Oriente Español a 1 de Junio de mil novecientos treinta y cuatro. (c... v...)

El Gran Maestro Adj...

Firmado: Enrique Barca

El Gran Secretario

Firmado: Celerino Gonzales

Mayor desgracia que la misma desgracia es no saber soportarla.

A la Ermita de San Miguel Alquería de la Condesa

¡Salve, blanca paloma rodeada de flores, nido bello y sublime de mis tiernos amores, donde en noches de luna una flor conquisté, donde tras de tu sombra con los brazos cruzados arrulláronme siempre, dulces y enamorados, unos labios de virgen que jamás olvidé!

Tu blancura parece el azahar de la novia que en la huerta divina de una tierra de historia como blanca gaviota construyó allí su altar; rodeada de rosas que te ofrecen su esencia eres tú, ¡mi ermita!, lo mejor de Alquería y el altar de unas flores que me hicieron soñar.

Esa parra que sirve de dosel a tu entrada, ese banco de piedra donde el alma cansada toma asiento y descansa junto a un rojo clavel, esa cruz de madera que corona tu frente son trofeos de gloria del labriego consciente, que te cuida cual diosa de su vasto vergel.

Si de lejos te miro en la noche estrellada, cuando todo es silencio en la vega dorada que la hermosa Alquería le ofreció al labrador, oigo dulces arpegios que embelesan mi oído, dulces notas de besos que del límpido nido, su perfume exhalando, vuelan tras del amor.

Ese techo que adoran los sencillos gorriones cuando al alba saludan con sus bellas canciones esperando, impacientes, el sembro o robro; ese techo que cubre esa teja amarilla es el techo que encierra la mayor maravilla que entre estrellas y rosas pude yo imaginar.

¡Salve, blanca ermita rodeada de flores, nido bello y sublime de mis dulces amores, donde en noches de luna pude dicha encontrar; aunque lejos me hallase de tu sombra preciosa recordando la huerta de Gandia, la hermosa, me sería imposible el poderte olvidar!

JOSE PELLICER IBIZA

Estudiante del Magisterio

Bellreguart, Agosto 8 de 1934.

Nuestros Sindicatos

CONVOCATORIA

La sección de aprendizas tendrá su reunión mensual el próximo domingo día 7, a las once de la mañana. Fundadamente esperamos que será numerosísima.

MATRICULA

Con la proximidad de la apertura de curso, son ya muchas las alumnas que han venido a matricularse; es lo que procede y sepan que cuanto antes vengan, mejor; porque de este modo evitarán la aglomeración en los últimos días. Ya saben que de 6 a 8 de la tarde están abiertas las oficinas.

ORQUESTINA

¿Tiene V. un violoncelo?

La sección de santa Cecilia adelanta mucho, según informe de las señoritas Instructoras: todas trabajan y Dios bendice sus estudios. Adelante, preciosas cecilianas: imitad a vuestra Patrona y llegaréis a la cúspide del arte musical. Nos falta un violoncelo, lector amigo ¿sabes de alguno que esté guardadito y no lo necesiten? Pues envíanoslo y te obsequiaremos con una serenata: es la recompensa que nuestras futuras artistas prometen a todos los que por su orquestina se interesan.

ASISTENCIA SOCIAL

Los pobres vergonzantes siguen demandándonos ropas, aunque sean usadas. ¿Con qué poco se contentan, verdad? Si cada familia nos enviase la que le sobra, esta necesidad estaría pronto remediada. Si prefieres callar tu nombre lector amigo, mejor; envíalo a nuestra casa social seguro de que Dios, que todo lo sabe, te lo recompensará como tiene prometido.

SAGRARIO

CRITERIO CERRIL

Lo es sin duda el de ese neroncete del gobierno Azaña que se llama Casares Quiroga.

Preguntado qué concepto le merecía el discurso del Presidente de la República, "no lo conozco —dijo— pero si a Gil Robles le parece bien, a mí me parece mal".

Con ese criterio tan profundo se explican perfectamente las deformaciones a Bata y las hazañas de Casas Viejas.

Ni gastes hoy lo que puedes necesitar mañana, ni dejes al acaso lo que puedes prevenir.

ACADEMIA MUSICAL

Enseñanza de Solfeo, Teoría de la Música, Dictado Musical, Armonía (Escuela antigua y moderna), Historia de la Música y su Preparación, Filosofía y Ciencia de la Música («ESTETICA») Fraseo y Análisis Musical, Melodía y sus Sonidos, Instrumentación, etcétera, etcétera.

ANTONIO SANCHEZ CALERO
PROFESOR DE ARMONIA

ENSEÑANZA PARTICULAR Y PREPARACION PARA EXAMENES EN CONSERVATORIO

San José, 22

GANDIA

Antonio Brusola Furió

ODONTOLOGO

Participa la apertura de su clínica y laboratorio dental en esta Ciudad

CALLE MAYOR, 36 - 2.º

EN VALENCIA: PLAZA DE CRESPIANS, 1 PRAL-

Instituto Elemental de Segunda Enseñanza GANDIA

Se hace público para constancia y conocimiento de los interesados:

1.º—Por Orden de 31 Agosto último (Gaceta 1.º de Septiembre) este Centro docente se eleva a la categoría de INSTITUTO ELEMENTAL.

2.º—Los que lo soliciten, podrán cursar todas las disciplinas del Bachillerato, pero solamente en calidad de OFICIAL.

3.º—Los que sigan el PLAN DE ADAPTACION seguirán por dichos estudios; y aquellos que los iniciaron por el PLAN CICLICO, pueden, si así lo solicitan, acogerse al PLAN 1934 (Villalobos).

4.º—El periodo de MATRICULA OFICIAL, comprende hasta el 10 de Octubre próximo, para el Curso 1934-35.

Los requisitos para proceder a dicha matrícula son:

GENERALBS (para todos).

a) La existencia del Historial académico del Alumno en esta Secretaría (Lo que se realiza, en los nuevos escolares, mediante el previo traslado de Matrícula u Hoja de estudios)

b) Instancia con póliza de 1'50 pesetas solicitando la matrícula correspondiente, con la expresión de las asignaturas y grupos a que pertenecen (impresos al portero).

c) DOS PESETAS para pago del CARNET Y LIBRETA ESCOLAR.

d) Dos fotografías tamaño carnet, para el de identidad escolar y ficha.

e) La cédula personal para los que tengan cumplidos los 14 años, sustituyéndola, los nuevos alumnos menores de esa edad, por una nota del municipio de su residencia acreditativa del domicilio del interesado.

PARA LOS DEL PLAN 1903 Y CICLICO

Además de las condiciones anteriormente expuestas, los alumnos de estos estudios, deben cumplimentar lo siguiente:

a) DOCE PESETAS por cada asignatura en papel de PAGOS AL ESTADO, bien entendido que los AÑOS 1.º, 2.º y 3.º (Plan cíclico) para los efectos administrativos, solamente se consideran de CINCO ASIGNATURAS.

b) QUINCE PESETAS en metálico para los servicios de EDUCACION Y CULTURA

c) SELLOS MOVILES de 0'25 pesetas en proporción de uno más que asignaturas inscritas.

d) TRES PESETAS por asignaturas, en metálico, a pagar en Abril.

PARA LOS DEL PLAN 1934 (Villalobos)

Además de los CONDICIONES GENERALES deberán cumplimentar las siguientes:

a) TREINTA PESETAS en papel PAGOS AL ESTADO y VEINTE PESETAS en metálico en el acto de la matrícula.

b) VEINTE PESETAS en metálico, durante el mes de ENERO.

c) TREINTA PESETAS en papel PAGOS AL ESTADO y DIEZ PESETAS en metálico, en el mes de MARZO.

Los anteriores pagos se entienden POR CURSOS COMPLETOS.

NOTA.—Los alumnos que por no ser declarados aptos en una o dos asignaturas de un curso se matriculen en ellas en el curso siguiente, abonarán, además de lo que por éste correspondía, UN QUINIO DE EL por cada asignatura, en la que no merecieron la calificación de aptitud.

Gandia 23 de Septiembre de 1934

El Director,
VICENTE CASCANT

MATRICULAS GRATUITAS

Siendo vigente en la Legislación que pueden concederse (hasta el 25 por ciento de la Matrícula total) en los Establecimientos oficiales de enseñanza, matrículas gratuitas en beneficio de los que REVELEN CAPACIDAD PARA LOS ESTUDIOS Y CAREZCAN DE MEDIOS ECONOMICOS, la Dirección de este Instituto, interpretando el espíritu de la Ley en el sentido más humano, quiere que dichos beneficios alcancen única y exclusivamente a los que en justicia les corresponda.

A evitar infundadas pretensiones de elementos extraños a la enseñanza, tiende el siguiente cuadro instructivo:

1.º Durante las horas hábiles, hasta el diez de Octubre próximo, podrán presentar solicitudes en esta Secretaría los aspirantes a Matrícula gratuita, según el siguiente modelo:

Ilmo. Sr. Director del Instituto Elemental de Segunda Enseñanza de Gandia D. (nombre, edad, domicilio, etc) a V. S. respetuosamente expone:

Que no permitiéndole su situación económica sufragar los gastos de matrícula, como acredita por la documentación adjunta, a V. S.

SUPLICA que, con arreglo a la Ley, se le conceda, por acuerdo del Claustro que tan dignamente preside, la MATRICULA GRATUITA de las asignaturas que al margen se detallan.

(Fecha y firma del interesado)

2.º A la Instancia debe acompañar:

a) Certificado de la Alcaldía respectiva, en el que se acredite que los padres o tutores del interesado, no poseen bienes o rentas, y si los poseen en qué cuantía.

b) Certificado, carta o escrito de la Sociedad obrera local, o en su defecto, suscrito por dos compañeros de trabajo y convencinos, acreditando la ocupación habitual, situación económica y sueldo o jornal que perciba el padre o tutor.

NOTA.—Los documentos que se citan, para este objeto, van sin reintegro de ninguna clase, débese no obstante advertir, que son de la plena responsabilidad de los firmantes.

3.º Después de examinadas escrupulosamente las documentaciones, previo aviso a los interesados, serán rechazadas las que no reúnan las condiciones estatuidas.

4.º La segunda quincena de Octubre en fecha y hora que ha de anunciarse oportunamente, se convocará al EXAMEN DE SUFICIENCIA a los aspirantes inscritos. Las preguntas versarán, respectivamente sobre materias ya estudiadas en el año inmediato anterior.

5.º Verificado el examen, se declarará, si procede, por acuerdo de este Claustro de profesores la admisión definitiva.

Decreto de 20 de Septiembre de 1934 (Gaceta del 27). El Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes. . .

Artículo 5.º.—Los alumnos que obtengan matrícula gratuita, únicamente vendrán obligados a abonar, por servicios de laboratorios, prácticas y biblioteca, la cantidad de quince pesetas por curso (cinco en Octubre, cinco en Enero y cinco en Marzo).

Artículo 6.º.—Los claustros de los Institutos podrán condonar, total o parcialmente, a los alumnos de matrícula gratuita, los derechos de prácticas a que se refiere el artículo anterior.

Gandia 23 de Septiembre de 1934

El Director,

VICENTE CASCANT

Horas de oficina: de 10 a 13 y de 18 a 19.

SANTIAGO FERRER

Lápidas, Panteones, Escaleras,
Chimeneas, Mesas café,
Veladores
y demás trabajos en piedra

BLASCO IBÁÑEZ, 19 (Prado)
GANDIA

Se vende o se alquila
una casa

Calle de la Virgen, 22 Gao de Gandia
Razón en la misma.

Academia de Corte y Confección

SISTEMA MARTI

PROFESORA **Señorita ROSARIO ROIG**

SEÑORITA: Ahorrará mucho tiempo y dinero aprendiendo en esta Academia, y al mismo tiempo confeccionarse sus vestidos y ropas interiores.

Si quiere ser Profesora bien preparada y pronto, acuda a esta Academia, solventa y garantizada para la preparación de Profesas Municipales, ganando buenos sueldos.

MAYOR, 23

AYUNTAMIENTO DE GANDIA

EDICTO

DON ANTONIO PART PART, Alcalde Accidental del Excmo. Ayuntamiento de la ciudad de Gandia.

Hago saber: Que la Excmo. Corporación Municipal de esta ciudad, en sesión celebrada el día de ayer, acordó el arriendo, mediante subasta, a partir del primero de Enero del próximo año 1935, del arbitrio sobre Consumos de carnes e inspección sanitaria: lo que se hace público, por medio del presente para, que en el plazo de cinco días, puedan formularse las reclamaciones que se estimen pertinentes: previniéndoles que transcurrido el citado plazo, no será atendida ninguna reclamación.

Gandia a veintuno de Septiembre de mil novecientos treinta y cuatro.

El Alcalde Accidental
Antonio PART

AYUNTAMIENTO DE GANDIA

EDICTO

Don Antonio Part Part, Alcalde Accidental del Excmo. Ayuntamiento de la ciudad de Gandia.

Hago saber: Que la Excmo. Corporación Municipal de esta ciudad, en sesión celebrada el día de ayer, acordó el arriendo, mediante subasta, a partir del primero de Enero del próximo año 1935, del arbitrio sobre Puestos de venta en la pescadería pública, lo que se hace público, por medio del presente, para que en el plazo de cinco días, puedan formularse las reclamaciones que se estimen pertinentes: advirtiéndoles que transcurrido el citado plazo, no será atendida ninguna reclamación.

Gandia a veintuno de Septiembre de mil novecientos treinta y cuatro.

El Alcalde Accidental
Antonio Part

AYUNTAMIENTO DE GANDIA

EDICTO

DON ANTONIO PART PART, Alcalde Accidental del Excmo. Ayuntamiento de la ciudad de Gandia.

Hago saber: Que esta Excmo. Corporación Municipal, en sesión celebrada en el día de ayer, acordó el arriendo, mediante subasta, a partir del primero de Enero del próximo año 1935, del arbitrio sobre pesas y medidas de uso obligatorio, haciéndose público, por medio del presente, para que en el plazo de cinco días, puedan formularse las reclamaciones que se estimen pertinentes: advirtiéndoles que transcurrido el citado plazo, no será atendida ninguna reclamación.

Gandia a veintuno de Septiembre de mil novecientos treinta y cuatro.

El Alcalde Accidental
Antonio Part

ANUNCIO

En cumplimiento de lo dispuesto por el Excmo. Sr. Gobernador Civil de esta provincia, se hace saber lo siguiente:

En cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto de 23 de Agosto del corriente año, publicado en la «Gaceta» de 29 se fija el plazo de tres meses, a partir de su publicación, durante los cuales, los propietarios de manantiales naturales y alumbramientos de aguas, ya sea pozos o galerías, deberán solicitar del Distrito minero de Valencia-Caste-

llón-Alicante, cuya Jefatura radica en Valencia (Plaza de Mosén Mila, 1), la inscripción en el Registro correspondiente, mediante modelo que será facilitado por la misma.

Todas las instalaciones de aprovechamientos y servicios de los manantiales naturales y alumbramientos de aguas, con las excepciones señaladas en el artículo 1.º, deberán ser autorizadas e inspeccionadas por la Jefatura de Minas, y no se podrá poner en marcha ninguna instalación, sin que ella sea autorizada, así como las que funcionan actualmente sin dicha autorización.

Los interesados deberán tener presente que con arreglo al artículo 2.º del citado Decreto, una vez formalizados los Registros, se considerará como abusiva toda utilización y aprovechamiento de manantiales naturales y alumbramientos de aguas que no se hallen inscritos,

Lo que se hace público para conocimiento general y de todos los interesados en este término municipal.

Gandia a veinte de Septiembre de mil novecientos treinta y cuatro.

El Alcalde Accidental
Antonio Part

JOSE SANJUAN (hijo)

**PINTOR
Droguería**

C. Mayor, 73 GANDIA

SE HACEN

persianas rollables para
miradores y ventanales
a precios muy económicos.

Carpintería de

Ricardo Centella
San Francisco de Borja, 71

** DE CINE **

A partir de hoy, aparecerá semanalmente en este lugar de REVISTA DE GANDIA, la nueva sección de «Cinematográfica», para que los cortos comentarios que en ella se inserten, puedan informar a nuestros lectores aficionados al «Cinema», los diversos aspectos morales y artísticos de las películas que se proyecten en nuestra ciudad.

Empecemos por...

La Cruz y la Espada:

Son simplemente unas escenas que evocan la época colonial cuando la dominación española de California, pero tratada con un respeto que no suele ser frecuente en el «film».

Es un episodio sentimental lleno de profundo sentido humano. Como fotografías tiene aciertos indudables y motivos preciosos que han sido recogidos con mucho acierto.

Seamos optimistas:

Una revista más. Original en cierta manera. Sus insolentes escenas coreográficas son muy atrevidas y vistosas, algunas... bastante aburridas.

La parada de los monstruos:

Es una pintura de la venganza débil. Debilidad que se presenta en la cinta con caracteres desagradables. Tipos repugnantes, que sienten pasiones fuertes. El «film» es demasiado impresionante para nervios templados, y es además francamente inmoral.

El abuelo de la criatura:

Juguete cómico de fina silueta y buena ley. Claro que todo es convencional, caprichoso y un puro artificio, pero eso qué importa! lo que se propuso el director es hacer reír y esto está conseguido.

Diablos celestiales:

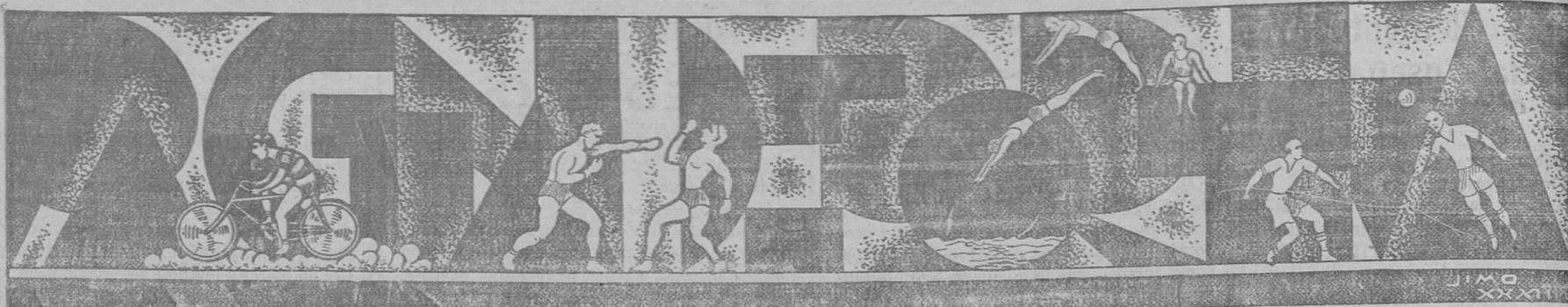
De sana alegría y comicidad aunque, a veces un poco infantil, no deja de ser cómica y sobre todo original, dentro de lo manoseado del tema...

Fra-Diávolo:

Un tema trágico, humano, palpitante que pudo ser un acierto pero que en Fra-Diávolo no lo es apesar de Oliver Hardy y Stan Laurel y como no podía ser menos, también hay las consabidas escenas amorosas de cierto subido color.

J. RUE SIGNES

GANDIA



Domíngo 23 - En "El Serpis"

Levante F. C. 2 - C. D. Gandía 0

Diferentes formas de enjuiciamiento tiene este encuentro que, dicho sea en verdad, fué presenciado por numeroso público, tanto, que sin llegar al llenazo, dejó colmados los deseos de los que anhelaban una justa correspondencia de la afición.

Veinte minutos después de la hora anunciada, retraso que hemos de protestar por cuanto se va convirtiendo en sistema, que el público descontento trae, por ello el «pataleo» justo no faltó y decimos con ruego encarecido a quién corresponda, que se auncie el partido a la hora que ciertamente tenga que empezar.

A las órdenes del excelente aficionado y ex-equipier local don José Román dió comienzo este partido que, desde los primeros momentos dejó manifiesta la superioridad del equipo visitante sobre nuestras huestes.

Superioridad que el público tuvo que reconocer, y lamentar al mismo tiempo la mala fortuna manifiesta de nuestra delantera, al malograr oportunidades preciosas de marcar.

A parte de la causa apuntada, cabe decir también que en nuestra tripleta de ataque imperó múltiples veces el personalismo, mal funesto para la fabricación de goals.

Puig: este equipier, de un tanto elevadas pretensiones, tuvo una tarde catastrófica de la cual la Dirección y público no son responsables, expliquémonos; se le observó que estaba lesionado, cabe afirmar que en el encuentro no se lesionó, luego si lo estaba antes, haber tenido la sinceridad de confesarlo y se hubiera ahorrado correr y hacer correr ese mal papel.

En cuanto a Benet, pudimos observar que no va muy bien con Puig y a eso francamente no hay derecho, hay etiquetas que sobre el terreno hay que olvidarlas, o decir categóricamente al lado de fulano no puedo jugar y en su consecuencia se procedería.

Al amigo Fernández, pese a ser un buen equipier, le creímos observar que no tiene habilidad para parar un balón, lo detiene de tal forma, que el balón adelanta por su impulso un gran trecho que, obliga al propio Fernández a buscar el encontronazo o que el contrario se lleve el balón; eso teniendo facultades como se tienen, hay que evitarlo.

En cuanto a Plácido, aparte de su actuación inmejorable en todo el encuentro, tuvo tres fallos de tal consideración y calibre que estarían bien para un «novato»... hay que tener menos confianza y no dejar pasar una; que en el papel de defensa es peligrosísimo un fallo.

Los medios alas Meliá y Palonés jugaron más que el medio-centro; Ramonet empleó a fondo su buena voluntad en medio del general desconcierto de la tripleta central atacante; Diéguez jugó más que los veinte y dos, sin ser sus centros en tiralíneas aprovechados; Pepet hizo más de lo que pudo, que ya es decir; Moreno, el meta, se nos mostró seguro y con una brillante actuación.

El equipo visitante aparte de saber jugar, se nos mostró «grauero» esto es; ducho en la réplica, capaz de todos los procedimientos de violencia con tal de ganar, cosa que en su campo los hace inexpugnables... pero que ello ocurra en nuestro campo no hay derecho; se distinguieron su medio centro y su exterior derecha, el «Patet»; uno de los mejores elementos del Grao de Valencia.

Ocurrió la derrota en nuestro campo, aparte de las razones expuestas, por culpa del mismo público y equipo, cuando Román pitó el penalty (claro) no había de haber admitido razones de nadie (he dicho penalty y basta), quien proteste, esta de sobra, jese es el lema!

Después, el público cuando van las cosas muy mal, dice ¡si hicieran un penalty!... lo pitan justo... y le dicen a Diéguez que lo ti-

LO DE SIEMPRE

LOS ARBITROS LOCALES

Hay labores, cuyo premio es una ingratitude manifiesta por parte de un sector de público, que convida a no ejercerlas.

Ante la forma de zaherir los errores que emanan de una actuación arbitral, por parte de un determinado sector de asiduos concurrentes del «Serpis», se está poniendo el ejercicio de esta función, sencillamente que da asco.

No comprende este público a que nos referimos, que un aficionado pisa la cancha pito en mano, en virtud de un entusiasmo cuyo fin mediato es, que el Club economiza sobre 60 pesetas que valdría el desplazamiento de un Colegiado.

Olvidan también, que la forma de evidenciar su descontento es el índice denotador de su educación, pues lejos de una protesta con actuación y palabras decentes, estos señores a que nos referimos, ponen a primeras de cambio en entredicho la honra de la propia madre del que arbitra y aún cosas peores, que denotan su manifiesta incultura.

Luego, desde fuera pretenden dirigir el juego... y ante ello se nos ocurre hacerles el ofrecimiento formal del pito y que salgan, ya que aquella nuestra buena ocurrencia del Colegio Amateur Gandiense, feneció a sus insultos, a su soez comportamiento, ahogados sus integrantes en su justa afición y hartos de oír cosas... que en el terreno particular no las hubieran tolerado ni como ensayo.

A este paso van a terminarse los árbitros locales... y como consecuencia gravar al Club con 60 pesetas más por encuentro y campo abierto para múltiples sanciones, justas a los desmanes de ese sector público que nos ocupa... y que los árbitros oficiales bien secundados por su Colegio no dejarán impunes, ni oírán tranquilamente.

De modo que ya lo sabéis, a comportaros tocan o a que el Club no pueda seguir adelante por vuestra culpa.

Sin ir más lejos, el finido domingo no se encontraba árbitro y pasaban 20 minutos ya.

ACTUALIDAD

Extracto de cuentas del partido celebrado en "El Serpis" el día 23 último entre el Levante F. C. y el C. D. Gandía

Equipo local	240 00	Recaudación taquilla	485
Equipo forastero	350 00		
Gastos campo	32 25		
Propaganda	15 00		
Total	637 25	Total	485

Faltaron, pues, 152 25 pesetas que tuvieron que aportarse de lo recaudado por cuotas socios.

NOTA.—Hasta la fecha no se jugó ningún encuentro, que, no se hubiera de cubrir su déficit con lo recaudado por cuotas socios.

re fuera; ¡no hay quien los entienda! Nuestro concepto es muy otro, cuando se pita un penalty se tira, como pena máxima que es... en su casa los visitantes no lo hubieran perdonado.

El público salió defraudado, y el señor Román con la camisa empapada en sudor y zambándole los oídos de haber oído calificados y síbidos, que no son el mejor premio a una desinteresada labor que supone para el Club un ahorro de 60 pesetas... y a no encontrar árbitros locales, al paso que vamos.

Domíngo 23 - En "El Serpis"
Unión Levantina (infantil) 2
Hujhier Khamma (infantil) 1

El domingo por la tarde y antes del encuentro Levante F. C. - C. D. Gandía, contendieron en match amistoso los infantiles de las peñas anteriormente citadas.

Ambos equipos desarrollaron un magnífico juego, mejor compenetrado el de los unionistas que se llevaron un triunfo merecido.

El primer tiempo terminó con empate a un tanto, marcado el de los vencedores al aprovechar un penalty que el árbitro les concedió.

En el segundo tiempo y en un bien llevado avance del equipo rojiblanco, su interior izquierda marcó el goal de la victoria, que, por su maravillosa ejecución, fué largamente aplaudido.

El Unión Levantina, como antes hemos dicho, presentó un conjunto mejor acoplado que su adversario.

Lo mejor, sin duda, del team vencedor, fué la línea de vanguardia, cuyos componentes poseen una colocación magnífica, prodigan el pase con asombrosa perfección y todos, sin exclusión, disponen de un potente «shoot».

Destacaron con la delantera, el guardameta y el back derecha.

Del equipo vencido, fué su mejor elemento el medio-centro que ocupó tal sitio en la segunda parte. Sin embargo, el que lo hizo en la primera lo cubrió también con bastante acierto.

Poseen también estos una delantera magnífica... siempre que prescindan del conductor de línea que alinearon el domingo, que no acertó a enlazar las buenas jugadas que ambas realizaron. Los medios alas estuvieron también bastante acertados.

I Olimpiada infantil

Próxima a empezarse esta I Olimpiada infantil, se están confeccionando las BASES que han de regirla y que publicaremos en el próximo número.

AJEDREZ

Se nos comunica, que el I Torneo de la Derecha Regional Valenciana de Gandía tendrá lugar los días 10, 11, 12, 13 y 14 de octubre, a las tres de la tarde en punto. Y que todos aquellos que quieran tomar parte en este campeonato se apresuren a formar lista antes del 4 de octubre inclusive, en que termina dicha suscripción.

En este encuentro toman parte desde los más grandes ases de la Dama, hasta los que

todavía creen que el caballo puede ser comido dos veces.

Con extraordinaria animación se vé a los participantes hacer cábalas y comentarios acompañados de frágiles castillos de naipes, que se derrumban al soplo del débil viento. Los cotidianos entrenes, hacen que multitud de curiosos ojos caigan sobre el tablero, haciendo alarde de las más nefastas e inverosímiles jugadas.

Del TURO

NOTICIAS

Se nos notifica, que nuestro ex-medio-centro (de la finida temporada) Arturo Teodoro Campes, será con nosotros el próximo domingo para actuar en nuestro once de delantero centro.

Sin duda pesó en la Dirección lo que sobre Puig decimos en nuestra reseña-comentario al partido del finido domingo.

No quitamos ni ponemos, más si creemos que Campos no es el delantero centro del Gandía... ello lo dejó demostrado en alguna que otra prueba que hizo la finida temporada.

La oportunidad que se ha perdido es la de fichar a Alfonso Manuel Lluvas (a) «El Catalá»... pues según informes lo fichó Melenchón para El Granollers.

Sea de ello lo que fuere, es lo cierto que todo en la vida es posible... hablen de ello «ficherías y traspasos».

La Directiva tiene la palabra, que conste que la afición (de la que somos portavoz) lo desea vivamente.

FUTBOL INFANTIL

Club Deportivo Gandía atento siempre al fútbol de los «peques», ya que hijo de su evolución durante cuatro años es esa generación de equipiers que hoy forman legión, y que apesar de brindarles el anchuroso «Serpis» cancha suficiente para sus infantiles proezas... improvisan su campo de entrenamiento en cualquier calle o plaza, siendo la pesadilla de los guardias urbanos.

Va en efecto a comenzar en breve, no un Campeonato (término demasiado usado y que no personifica la trascendental importancia de una pugna en acción) una Olimpiada 1.ª que organiza nuestro titular.

Integrarán esta prueba, El Unión Levantina, Hujhier Khamma, C. D. Colilla, Norte C. D., C. D. Porvenir, A. D. Delfín y tantos otros que surgen espontáneos cada domingo y cuyas discusiones y rivalidades echan humo.

Esperemos el comienzo de esta serie de matches, que son una cosa más que sería.

BALONAZOS

La Feria se acerca y con ella dos magnos encuentros Hércules y Murcia... siquiera que sea esto bella verdad y no «balonazo».

A Puig me parece que le han cantado aquello de «te vas para no volver».

CARTELERA

Mañana en el Serpis, a las 4 en punto

C. D. YALE

DE VALENCIA

— contra —

C. D. GANDIA

que alineará el mismo once del último domingo.

A las 2:30, los infantiles

C. D. COLILLA

— y —

A. D. DELFIN

Caballero 1 pta.
Señoritas y niños 025

BANCO HISPANO AMERICANO MADRID, Plaza Canalejas

Capital autorizado 200.000.000 pesetas
 » desembolsado 100.000.000 »
 Reservas 54.192.985

Sucursal de GANDIA, Paseo de las Germanias, 25 Teléfonos 78 y 93

La CLINICA de enfermedades de **Garganta, Nariz y Oídos**

A cargo de DR. J. FUSTER MARTI, se ha trasladado del Paseo de las Germanias, 27 a la **CALLE MAYOR, NUM. 36**

CONSULTA DIARIA DE 9 A 1

CAJA DE AHORROS Y SOCORROS Y MONTE DE PIEDAD DE GANDIA

REALIZA LAS OPERACIONES SIGUIENTES:

- Imposiciones semanales en libreta al 3 y medio por 100 de interés al año. hasta 20.000 pesetas.
- Cuentas corrientes en libreta al 2 por 100 de interés al año, a la vista.
- Depósitos voluntarios sin interés para retirar a la vista.
- Imposiciones a plazo fijo. Láminas al 4 por 100 de interés al año. Minimum 250 pesetas. Y libretas de Ahorro infantil.
- Préstamos con garantía hipotecaria al 6 por 100 anual con devolución a plazo
- Cuentas de crédito con garantía hipotecaria al 6 por 100 anual.
- Préstamos con garantía personal al 6 por 100 anual.
- Préstamos sobre ropas y alhajas al 5 por 100 anual.
- Venta de guano y primeras materias para abonos, garantizados.

HORAS DE OFICINA: TODOS LOS DIAS LABORALES DE 9 A 1
 DESPACHO DE ABONO: DESDE LAS 7 DE LA MAÑANA HASTA LAS 6 TARDE



POMADA DE **NTRA. SRA. DE LA LECHE**

Tratamiento eficaz de la mamitis. Tumores de pecho, pelo de teta, represas de leche.

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS GANDIA

PASTOR



COCINAS ECONOMICAS PARA LEÑA Y CARBON

ARTICULOS PARA CALEFACCION
 ESTUFAS PARA CARBON Y LEÑA, ELECTRICOS Y PARA PETROLEO
 SALAMANDRAS, BRASEROS, CALORIFICOS REJUELAS
 PRECIOS SIN COMPETENCIA

MAQUINARIA Y MATERIAL ELECTRICO DE TODAS CLASES

José Sendra Mengual

Aparatos radio de las mejores marcas, instalaciones completas para riegos, venta y reparaciones de motores y transformadores.

PASEO DE LAS GERMANIAS
 TEL. 279 GANDIA

LOS ENCONTRARA V. EN LA CALLE DE CANALEJAS, 15

EXCELENTE PANQUEMAS

HORNO

TELEFONO. 261

EXCELENTE PANQUEMAS LLOPIS A LAS 6 DE LA TARDE

TODOS LOS VIERNES Y MARTES A LAS 6 DE LA TARDE

EXCELENTE PANQUEMAS

SE RECIBEN ENCARGOS

CAJA DE PREVISION SOCIAL DEL REINO DE VALENCIA

Colaboradora del Instituto Nacional de Previsión, con jurisdicción en las provincias de Alicante, Castellón y Valencia entidad Benéfica por R. D. de 24 de Junio de 1922 y Comarcana de Crédito Marítimo.

OFICINA CENTRAL DE VALENCIA: AVENIDA DE NICOLAS SALMERON, 10 (EDIFICIO DE SU PROPIEDAD)

SUCURSAL EN GANDIA: PASEO DE LAS GERMANIAS, 26

CAJA GENERAL DE AHORROS

(Bajo el protectorado y tutela del Estado por R. O. de 24 de Junio de 1928 y 16 de Enero de 1931.)

INTERESES QUE ABONA

Cuentas a la vista	2%
Libretas a la vista	3'50%
Consignaciones a 6 meses	3'60%
Imposiciones a plazo de un año	4%

SEGUROS

RETIRO OBLIGATORIO—Régimen de mejoras complementario del obligatorio para anticipar la edad del retiro, aumento de pensión y formación de Capital Herencia.—Pensiones de Vejez, a capital abandonado y reservado.—Rentas vitalicias, inmediatas y diferidas.—Dotes infantiles.—Subsidios a familias numerosas.

OTRAS OPERACIONES

Préstamos y créditos hipotecarios a interés reducido —Fomento de construcción de Escuelas nacionales y Casas baratas, económicas—Repoblación foresta

Delegación de la Caja Nacional contra el paro forzoso. del seguro de accidentes del trabajo

SUCURSALES—Alicante: Mendizabal, 19.- Alcoy: Anselmo Aracil, 25
 Alicante: Caja de Ahorros y Monte de Piedad. - Castellón: Mayor, 19
 Denia: Plaza Constitución, 18.- Elche: Conde, 4.- Játiva: Diputado Villanueva, 39.- Orihuela: San Agustín, 5.- Villena: Paseo de Chapi, 30.
 AGENCIAS Y DELEGACIONES en los principales pueblos de las provincias de Alicante, Castellón y Valencia.

MANUELA TOMAS GIL
 PROFESORA EN PARTOS

También está autorizada por la Caja de Previsión para la asistencia a las obreras.

MAYOR, 41, 1.º. Esquina Virgen de Agosto
 GANDIA Entrada por esta calle

NARANJEROS

Si queréis tener limpios los árboles, pulverizad con

EMULSO

CON APARATOS AMERICANOS

SALVADOR FEMENIA

Carretera, 31 BENIPEIXCAR

SE VENDEN

Dos serpentines, dos espadas, dos gásmetros, dos heladoras de hoja de lata una tostadora, un extendedor, un mostador, dos estanterías.

Darán razón: en Derecha Regional o en el taller de ebanistería de Severo Pérez, carretera de Alicante.

Lecciones de Francés e Inglés Matemáticas y contabilidad

Juan Mahiques

Castelar 1

PEGO

Nuevo alcalde

Se ha celebrado una sesión extraordinaria en el Ayuntamiento, para dar cuenta de lo resuelto del Gobernador civil en el expediente administrativo instruido contra el alcalde por gravísimas irregularidades.

Se le suspende de los cargos de alcalde y concejal, habiéndose encargado de la jurisdicción el primer teniente de alcalde de la Derecha Regional Agraria, nuestro querido amigo don Eduardo Sendra Guitar, distinguida personalidad de esta villa.

Labor de los diputados de D. R. V.

Carretera de Oliva a Pego

Debido a las incesantes gestiones del diputado de D. R. V., hijo de Pego, don Juan Torres Sala, y de las Comisiones municipales que también han intervenido con su labor en Madrid, es una realidad magnífica la inmediata subasta y construcción de tan importante vía estatal, que afectaba intensamente al porvenir de esta preciosa villa. La «Gaceta de Madrid» del 12 de los corrientes publica el plan de las obras de reparación con firmes especiales y la reparación de los kilómetros 46 al 57 de explanación y firme con riego superficial asfáltico de la de Concentina a Denia, que bordea este término municipal y es, hasta ahora, el camino que conduce a la playa.

La villa muestra su júbilo porque espera que el fantasma del paro obrero ha terminado para siempre, ya que para la construcción de tales carreteras se precisará emplear a los braceros y jornaleros que en ciertas épocas del invierno sufren los rigores de la falta de jornales.

Se dice que las obras comenzarán en Noviembre, una vez adjudicadas las subastas.

NOTICIAS

GENERALES

ESTADO DE ALARMA

En todas las esquinas de nuestra ciudad se ha fijado un bando del Gobernador civil de la provincia declarando el Estado de Alarma que prohíbe la formación de grupos en las calles, las manifestaciones y reuniones públicas, permite a la autoridad entrar sin más requisito en todas las casas para registrar papeles y documentos inclusive, y obliga, entre otras cosas, a comunicar a la autoridad el traslado de domicilio y tiempo que éste haya de durar.

El Patronato de Previsión Social del Reino de Valencia ha nombrado sus comisiones, designando a nuestro amigo don Vicente Catalá García como vocal propietario de la Revisora Paritaria de Agricultura y de la Revisora Paritaria para Accidentes de Trabajo.

La Junta Nacional del Paro, aceptó parte de las peticiones de Derecha Regional Valenciana y ha señalado treinta y nueve mil doscientas pesetas al camino de Fuente-Encarroz al vecinal de Gandía - Villalonga, en cuyas obras podrán emplearse numerosos trabajadores.

EL MOMENTO POLITICO

A medida que se acerca el primero de Octubre, en que han de reunirse nuevamente las Cortes, crece la marea política y se multiplican las cábalas sobre la solución que va a tener la próxima crisis ministerial.

Comenzó la semana con el importante discurso del presidente de la República pronunciado en Valladolid, que ha sido justamente alabado por todos los sectores políticos menos, claro está, por los extremistas, llamando a la serenidad y a la cordura en estos momentos de exaltación pasional y violenta a que se entregan el separatismo y el socialismo.

Casi toda la expectación política se ha concentrado, más que en los consejos de ministros, en las reuniones de la CEDA. Partido verdaderamente democrático, envió un cuestionario a sus diputados y organizaciones provinciales sobre el actual momento político y posible ingreso de la CEDA en las funciones ministeriales.

El señor Gil Robles hizo público el propósito de retirar al gobierno Samper la confianza que se le había otorgado para el cumplimiento de la sentencia del Tribunal de Garantías y defensa de la dignidad del poder público ante los desmanes e insolencias de la Esquerza catalana, cosas ambas incumplidas por la debilidad y claudicación del gobierno.

La posición del señor Gil Robles representa, pues, la crisis; el criterio unánime de la reunión de la CEDA parece ser no apoyar más a gobiernos minoritarios del tipo del actual, sino a un gobierno que realice una política de firmeza en plazo determinado, ni aceptar un trato de inferioridad para el grupo más numeroso de la Cámara en el caso de formarse un gobierno mayoritario.

Todo el interés político del momento está en la posible participación de la CEDA en el futuro gobierno y hasta se indican, ignoramos con qué fundamento, como ministros probables a los señores Aizpún en Industria y Comercio, Casanueva en Agricultura, Pabón en Instrucción Pública y Anguera de Sojo en Justicia. Pero todo ello depende de la actitud de la minoría radical en la que se dibujan dos tendencias; una mantenida por el señor Lerroux, Salazar Alonso y figuras más destacadas del partido, favorable a la CEDA, y otra adversa a ella sostenida por el señor Guerra del Rio. Parece ser que se ha impuesto el criterio de la primera ante el desinterés y patriotismo con que la CEDA apoyó siempre al gobierno radical, sin pedir jamás nada, inspirándose sólo en el bien de la patria, y que se va resueltamente a la formación de un gobierno mayoritario.

Estas son las perspectivas para dentro de unos días. Lo que haya de pasar, nadie lo sabe. El pronóstico resulta, a la hora presente, más difícil que nunca. El horizonte está muy cargado de nubes. Por la parte de Cataluña, coincidentes con el momento político y como buscaduras de propósito, vienen nuevas tempestades provocadas por la Esquerza en el homenaje a Badia y en la insolencia inaguantable de Companys, rechazando una disposición del Gobierno central, mientras que en Madrid el socialismo lanza su primera proclama revolucionaria, declarando la guerra social para el próximo octubre, confirmando el anuncio que, según se dice, envió el señor Prieto a la secretaria particular del presidente de la República comunicándole que iba a estallar la revolución.

Ello envuelve una intolerable coacción al jefe del Estado y el propósito de impedir la más razonable solución de la crisis que se ha de plantear seguramente en la próxima semana.

LOCALES

ATRACO

El domingo anterior, siendo como las doce del día, regresaba a su casa el vecino de Beniopa Antonio Estruch Fluixá, cobrador del motor llamado de «Chispis» y al llegar al calvario de dicha población, le salió un individuo con la cara cubierta y abalanzándose sobre él envolvió la cabeza con su propia chaqueta atándosela al cuello y le robó 25 pesetas que llevaba.

El juzgado de Gandía instruye diligencias, pero hasta el presente no se tiene rastro alguno del atracador.

La farmacia de turno para la próxima semana es la de don Ignacio Martínez, calle Ausias March.

AGRICOLAS

Para fijar el precio mínimo a que ha de venderse el arroz se ha dividido la Región en tres zonas en las que habrán de venderse respectivamente a 36, 35 50 y 34 50 los cien kilos.

Gandía y pueblos limítrofes han sido incluidos en la tercera zona y por tanto el precio mínimo a que habrá de venderse aquí el arroz es a 34 50 los cien kilos en cáscara.

BOLETIN RELIGIOSO

CULTOS

Iglesia Colegial

Domingo, 30.—Misas rezadas a las 5:30, 6, 7, 7:30, 8, 11 y 12. A las 9 y cuarto la Convencional.

Martes, 2 Octubre.—Este día comienza la Novena de San Francisco de Borja. Por la mañana, a las 7 y media, habrá todos los días Misa con órgano en el altar del Santo Duque y por la tarde, al toque de oraciones, será el Ejercicio del Novenario, con rosario, motete, sermón y gozos del santo.

Los sermones están a cargo del presbítero Rvdo. Padre Alfonso de la Inmaculada, carmelita descalzo.

Viernes, 5.—A las 8, Misa y Ejercicio del primer Viernes en honor del Sagrado Corazón de Jesús.

Diario de misas por doña Antonia García Alcaide, en cumplimiento del primer año de su fallecimiento.

A las 9:30. Aniversario por el muy ilustre señor don José Peyró, canónigo que fué de esta Colegiata.

Sábado, 6. Aniversario por los sacerdotes difuntos, de esta iglesia.

Durante la Novena de San Francisco de Borja, no habrá Hora Santa.

Iglesia de San José

A nuestra Ntra. Sra. de los Desamparados Mañana se celebrará la fiesta que anualmente le dedican los mayores del «carrer de Batx». A las siete y media de la mañana Misa cantada con sermón. Predicará el Rvdo. D. José Soldevila, Beneficiado de la Colegiata.

Al Sagrado Corazón de Jesús

Viernes, 5. A las siete de la mañana, Misa de Comunión con el ejercicio del primer viernes.

Mes del Rosario

Empezará lunes, primero de mes, con Misa en el altar de la Virgen del Rosario con Exposición Mayor a las seis y media de la tarde.

Información Municipal

Sesión del día 27 del actual

LA MAYORIA DEL AYUNTAMIENTO NO QUIERE QUE LA BANDA DE MUSICA DE GANDIA ACTUE EN LA FERIA

Bajo la presidencia del Alcalde accidental señor Part, se celebró a las doce de la mañana la sesión municipal a la que asistieron los señores Bernabeu (J.), Cano, Domingo, Bernabeu (J. J.), Bañuls, Román, Romero, Burguera, Escrivá y Catalá.

Leída el acta de la sesión anterior fueron desestimadas las reclamaciones presentadas por la Sociedad de Mateu y Bonet y los señores Diego Morell y Miguel Salort contra la exacción del arbitrio municipal sobre solares sin edificar. Los señores Román y Escrivá llamaron la atención sobre este arbitrio a fin de que en el próximo presupuesto se eviten las manifiestas injusticias que en él se observan.

Fué aprobada la nueva ordenanza fiscal para los derechos del Cementerio.

Se dió cuenta de la creación definitiva de dos escuelas de párvulos de esta Ciudad.

También se dió cuenta de la comunicación del Sindicato de policía rural recabando autorización para proceder por su cuenta al arreglo del camino vecinal de la partida de Marchuquera Alta.

En el despacho extraordinario por Secretaría se dió cuenta del resultado del plebiscito celebrado el día 16 del actual y el señor Part pidió que quedara sobre la mesa y que no se entablara discusión sobre ello por ocupar accidentalmente el cargo y no tener que adoptar resolución alguna sobre dicho asunto. Así se acordó.

La comisión de fiestas recabó la oportuna autorización de la Corporación para redactar el programa de las próximas fiestas.

El señor Escrivá presentó por escrito una proposición solicitando se acordara por la corporación contratar la Banda de Música Unión Musical de esta Ciudad para que interviniera en los actos de la feria en que se precisara intervención de Banda de Música. Tanto el señor Part como el señor Román opinaban que esta propuesta debía pasar a la comisión de fiestas para que ella acordara lo que estimara oportuno. El señor Cano, presidente de la comisión, manifestó que deseaba que el Ayuntamiento se pronunciara en un sentido o en otro ya que se estaba tratando con la Banda de Música de Cullera para actuar durante ocho días y probablemente no habría presupuesto suficiente para la de Gandía.

Se entabló un vivo diálogo llegando el señor Part a decir que la Banda de Música de Gandía era internacional a lo que contestó el señor Escrivá que asimismo ocurría con los señores del Ayuntamiento. Se buscaron y rebusaron argumentos para evitar la actuación de la Banda de Gandía. El señor Escrivá manifestó que no estaba dispuesto a dar sobre este asunto un voto de confianza a la comisión de fiestas porque le constaba que la comisión lo que deseaba era no contratar dicha banda.

Intervino el señor Bernabeu (J.) para pedir que en todo caso se acordara por el Ayuntamiento que vería con gusto que la comisión contratara la Banda de Gandía. El señor Escrivá estuvo dispuesto a retirar su proposición si se tomaba este acuerdo y el presidente de la comisión le daba garantías de que se contrataría la Banda. Tampoco la mayoría aceptó la propuesta del señor Bernabeu. El señor Catalá apoyó se contratara la Banda ya que siendo de Gandía tenía preferencia sobre las forasteras y era más natural que el presupuesto de Gandía fuera para los de Gandía.

El señor Escrivá pidió votación nominal votando en favor de su propuesta únicamente el señor Catalá y en contra los señores Part, Bernabeu, Cano, Domingo, Bernabeu (J.), Bañuls, Román, Romero y Burguera.

El señor Bernabeu explicó su voto y dijo que censuraría en su día al Ayuntamiento si no se contrataba la Banda de Gandía para algunos actos. Igual manifestación hizo el señor Burguera.

Y después de aprobarse el pago de varias facturas se levantó la sesión.



D. O. M.

El diario de misas que se celebrará el día 5 de Octubre en la Colegiata e Iglesia de Santa Clara de esta ciudad y el Novenario de misas que tendrá lugar en la Parroquia de Nuestra Señora de los Angeles, de Albal, serán en sufragio de

Doña Antonia García Alcaide

QUE DESCANSO EN EL SEÑOR EL DIA 5 DE OCTUBRE DE 1933

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Sus desconsolados hermanos, hermanos políticos, primos y sobrinos, suplican a los demás parientes y amigos la asistencia a alguno de dichos actos religiosos, quedándoles por ello muy agradecidos.